FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS

Paseo de la Habana, 208, Madrid 28036
Tel.: 91 353 61 61 Fax: 91 353 61 79
fedc@once.es
www.fedc.es

***ASUNTO**: Convocatoria cerrada Concentración Jóvenes de Ajedrez, Mondariz (Pontevedra)*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **26 al 30 de agosto de 2022,** tendrá lugar en **Mondariz (Pontevedra)** la **Concentración de Jóvenes de Ajedrez**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.Z. Granada	Diepstraten García, Laura	Deportista
FCEC	D.T. Cataluña	Casadevall Mainau, Iraida	Deportista
FCEC	D.T. Cataluña	Climent Gavarrete, Adria	Deportista
FEDC	D.T. Madrid	Arenedo Vigueras, Miguel	Deportista
FEDC	D.T. Madrid	Torres Vela, Abel	Deportista
FEDC	D.T. Madrid	Vigueras Muñoz, Encarna	Acompañante aut.
FEDC	D.T. Murcia	Jiménez Muñoz, María Paz	Acompañante aut.
FEDC	D.T. Murcia	De La Ossa Jiménez, Juan	Deportista
FCDPD	D.Z. Tenerife	Maroto Marichal, A. Esperanza	Acompañante aut.
FCDPD	D.Z. Tenerife	Torrens Regalado, Izan	Deportista
FEDC	FEDC	Lococo Cobo, Nicolás Juan	Ponente
FEDC	FEDC	Martínez Rodríguez, Pablo	Técnico

El alojamiento se realizará en **Hotel Cemar,** ubicado en Lugar Arrocha, 0. 36890 Mondariz – Balneario, Pontevedra . El servicio contratado incluye desde la cena del día 26 hasta después del desayuno del 30 de agosto.

La concentración tendrá lugar en el propio hotel Cemar.

Esta convocatoria se publica junto con **la autorización de menores**.

En caso de síntomas compatibles con coronavirus es imprescindible comunicarlo al correo smedicofedc@once.es y abstenerse de asistir a la actividad. Si los síntomas se producen durante su desarrollo, deberá comunicarse inmediatamente al responsable del grupo.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 26 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento) al 30 de agosto.

Federación Española de Deportes para Ciegos NIF G-81110413 Paseo de la Habana, 208 (28036 – Madrid)

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 10 de agosto de 2022

Gemma León Díaz

Federación Española de Deportes para Ciegos NIF G-81110413 Paseo de la Habana, 208 (28036 – Madrid)